Año 1.° PAZ, Miercoles 1.° de Octubre de 1845. Núm. 128.

LA ÉPOCA.

Subscripcion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

Remitidos—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Remijio Obispo.

LA ÉPOCA.

En nuestro número del viernes último y en el de ayer, hemos insertado una razon de los gastos del Ejército Peruano correspondientes á un año y de los cuerpos de que consta actualmente. Estos documentos no deben ser para nosotros un simple objeto de curiosidad, sino un poderoso motivo de satisfaccion, puesto que hacen notar una gran ventaja en la economia de la administracion pública de Bolivia respecto de la del Perú. Nuestros lectores han visto que el ejército de aquella República causa un gasto de 2,239,378 pesos, cuando en el nuestro no se emplean mas que 800,000 pesos, sin que pueda suponerse que esta enorme diferencia en el gasto y organizacion del ejército peruano signifique superioridad alguna en los objetos de servicio militar. A la verdad, mientras mas consideremos las circunstancias que, bajo de este respecto, ofrece la situacion de ambos paises, no encontraremos sino motivos de complacencia, y nuevos fundamentos de las esperanzas lisonjeras que animan á la Nacion. El ejército boliviano, sin abrumar al pueblo con el peso de un gasto desproporcionado, subsiste con la misma fuerza númerica que el del Perú, mantenido y equipado con toda la suficiencia que pudiera ecsijirse, y sin sufrir descuento alguno en su dotacion ordinaria. En moral y disciplina es un modelo, y puede servir de centro á un grande ejército que á la primera señal de una agresion esterior, podria colocarse sobre nuestras fronteras. En una palabra, nuestro ejército llena cumplidamente el objeto de su instituto, habiendo elevado á la gloria nacional monumentos indestructibles y ofreciendose como el mejor garante de nuestra conservacion y prosperidad futura.

Los individuos que en clase de reformados se hallan separados del servicio, gozan de todos los recursos necesarios para una cómoda subsistencia recursos de que los ha provisto el Gobierno mediante una institucion económica, cuya benéfica influencia se estiende á todas las clases del Estado, poniendo en movimiento y circulacion nuevos capitales de industria y ligando con fuertes vínculos los intereses particulares con el interes comun de la República. Tal vez entre los reformados hay algunos que, desperdiciando las ventajas que la ley ha puesto en sus manos, hayan llegado á verse en diferente situacion que los demas; pero podemos asegurar que no serán muchos, y que cualquiera desgracia que esperimenten no será una consecuencia necesaria de la reforma, sino de la falta de prudencia y de economia, y quiza de otros efectos mas positivos de que no podrian considerarse exentos.

Entre tanto, sentimos un verdadero pesar al ver la lista militar del Perú recargada con tan desproporcionado número de empleados de alta categoria y causando un gasto, que en el estado actual de su hacienda pública, es ciertamente ruinoso; no pudiendo menos que entorpecer la reorganizacion del pais en todos los ramos de la administracion. Deploramos tanto mas cordialmente la situacion del Perú bajo de este respecto, cuanto que buscando el origen de esos grados militares que tanto engrosan hoi las cargas del Estado, encontramos el de muchos consignado en las mas tristes pájinas de su historia y vinculado con los mas dolorosos recuerdos de la prolongada contienda civil que ha despedazado á aquellos pueblos hermanos.

BOLETIN AMERICANO.

CHILE.

ACCION DE LA EUROPA EN AMERICA.

NOTAS DE UN ESPAÑOL-AMERICANO, APROPOSITO DE LA INTERVENCION ANGLO-FRANCESA EN EL PLATA.

(*Conclusion.*)

La guerra de razas i consquista, supone civilizaciones inconciliables, estados opuestos—el salvaje i el europeo, por ejemplo.

Ese antagonismo no existe. El salvaje está vencido. Aquí no tiene dominio, ni señorio. Nosotros, europeos de casta i de civilizacion, somos los dueños de América. Somos invencibles. La América es una fortaleza con un foso de mil leguas de ancho, que es el mar que la rodea. Esta es la obra de Dios.

Tiene ademas una guarnicion de 40 millones de hombres. Tiene el caballo árabe, máquina de guerra que no montò Motezuma; la pólvora i el arte militar. La Europa la pertrechò asi. Es tarde, pues, para que piense en acometer lo que ella misma hizo intomable.

Qué son, pues, sus pretensiones actuales?

No son bélicas ciertamente, no son de sumision. Cómo, ni á qué someter un mundo civilizado? La Europa de este siglo, no será la plajiaria del siglo XV: Ya los cerros de *Mejico i Potosí*, estan agotados. Ya el oro no es toda su riqueza. No se descubre ni conquista lo descubierto i conquistado.

Ademas la Europa sabe que nada es mas caro que el esclavo. Los brazos atados, no pueden producir. La Inglaterra no pacta la abolicion de los esclavos por todas partes? Los Estados-Unidos, le dan hoi el doble de lo que le daban siendo colonia inglesa.

—Qué quiere, pues, la Europa hoi dia en estos paises?

—Civilizacion: es decir, industria, riquezas, garantías, paz, libertades.

—Que ambiciona la América?

—Civilizacion: tambien. Luego la Europa i la América estan de acuerdo

—Si, ciertamente.

—Quien se opone á ello?

—Los que no quieren la civilizacion: los que representan el espíritu pasado i viejo: los egoistas: los que quieren el mando personal: los que no quieren que haya garantías, órden, libertad, para los ciudadanos.

Esos niegan à la Europa, lo que niegan á la

Folletin.

MANUEL EL RAYO.

NOVELA DE COSTUMBRES.

I.

(*Continuacion.*)

Casilda acababa de levantarse de la mesa y entrambos contrabandistas guardaban el mas profundo silencio, saboreando como distraidos su cigarrillo de papel. De repente Antonio (que era el mozo), suspirò, y encarándose al viejo le dijo:—

A la verdad, Manuel, que Casilda es una muchacha como un oro.—Ola, replicò el viejo, ya veo que no eres ciego.—Camaraa, no hay que enfadarse, pero estoy enamorao de ella.—Naa tiene de palticular; donde menoz se pienza zalta la liebre.—Es que no lo he dicho toò; y....vaya....si tú eres gustoso, yo lo seré en ser su mario.—Antonio, replicò gravemente Manuel, cuidao con burlarse de los santos sacramentos!—Hombre yo no me burlo, y lo juro por esta cruz—(Y hecha la señal con los dedos pulgares la besò respetuosamente) Manuel le lanzó una mirada encantadora como de quien intentaba adivinar por el semblante el interior de su corazon; en fin, despues de una pausa regular exclamò.

—Antonio, es verdad que amas à mi hija? —Que no entre en el cielo, si te he dicho mas que la verdad.—¿La harias tú feliz?—La tendré como una reina.—Muy bien; te permito aspirar á su mano; pero mira, antes de poseer tan preciosa joya, es preciso merecerla. Yo se bien quien eres; no ignoro que te has visto en circunstancias delicadas, en terribles encuentros, y que nunca has perdido ni el valor ni la serenidad; sé que tus manos saben manejar bien el trabucó, y harto mejor que yo lo saben los esbirros del resguardo; pero esto no basta, y necesito una prueba mas de tu aptitud. Escuchame. Tengo intencion de dar una repasata à un maldito guardacostas que se nos anda siempre asomando entre el cabo Espartel y la embocadura del Guadalquivir, y me ha parecido del caso confiarte esta mision peliaguda, quiero decir, que pondré á tu cuidado la defensa del primer cargamento que tenga que introducir por esta costa, y cuenta con lo que haces, porque solo haciéndolo bien podràs llamar tuya á Casilda.—

—Sea, respondió Antonio entusiasmado; entregame tu charanga, *La Trinidad* y sesenta hombres escojidos, y yo te respondo con ayuda de Dios y de nuestra señora que ese maldito falucho me le he de amarrar à la popa; ò ha de ir à contarlo al fondo de los infiernos.—

—No tardará en presentarse la ocasion, dijo con gravedad el veterano; pero no hay que esponer la vida sin gracia—Por lo demas tiempo nos queda, porque asi como Casilda no tiene mas que 17 años y yo no pienso casarla hasta los 18 cumplidos—Hagase tu voluntad, dijo Antonio, procurando ahogar un suspiro—¡ah! se me olvidaba, replicò Manuel. Es preciso tambien que tú me espliques algunas circunstancias de tu vida. Tú andabas antes al contrabando en las costas de Málaga, ¿por qué las dejaste y te viniste á estas?—Es un secreto que yo debo callar—Ola! dijo Manuel con un tono impetuoso,! despues de lo que acabo de prometerte guardas todavia conmigo secretos?—Antonio no respondiò.—Que dices á esto? gritò Manuel con voz aspera y sonora—Digo que.. ..en fin, voy á contartelo todo.

—Habria unos diez años que perdi à mis padres, dejàndonos á un hermano, una hermanita y yo, dedicado aquel al comercio en Málaga, y yo entregado por inclinacion á esta vida aventurera. Esto ya lo sabias; pero ahora sabràs lo que ignorabas. Un jòven de Marbella de unos veinte años, que habia recibido de Dios una hermosa figura y un corazon de tigre, y de sus padres una fortuna inmensa y una perversa educacion, vino á pasear à Malaga, y

América. Qué estraño es, pues, que la Europa abrige ácia ellos las mismas quejas que tiene la América?

La América, impotente i vencida por sus tiranos, se entrega á su dominacion.

La Europa, fuerte i dotada de medios de resistir: no se rinde, sino que se opone i resiste.

Hé aquí el sentido jeneral de sus reclamaciones. Ellas son las mismas que la América abriga. *Paz, órden, libertad, prosperidad:* es el voto comun.

Los egoistas, esos ladrones del poder público, llamados tiranos, los verdaderos conquistadores, porque no es preciso venir de fuera para conquistar, finjen que Hernan Cortés i Pizarro están de vuelta: i tomando las vestiduras primitivas de *Motezuma* i los *Incas*, invocan, en lengua española, á *Chacabuco i Maypo*, como si estos triunfos hubiesen sido obtenidos por *pehuenches* ó indios salvajes!

Las ficciones de nuestros guerreros de 1810, eran justificables, porque al fin levantaban del campo de sus victorias estandartes europeos, i ofrecian listas de muertos que no habian sido bautizados en las parróquias de América.

Pero el MOTEZUMA del Plata, ese salvaje apócrifo, ¿qué estandartes quita en sus guerras que llama contra el europeo? Estandartes americanos.

Qué sangre es la que derrama? Sangre americana.

Singular modo de defender la América asesinando i humillando á los americanos.

Jamas quitó una cucarda, ni derramó una gota de sangre europea.

Mientras el gobierno ingles colonizaba el archipiélago arjentino de las MALVINAS, el GRANDE AMERICANO bebia en la misma copa con el representante del gobierno usurpador. Hoi que la Inglaterra le estorba de matar á los americanos, grita al momento conquista, conquista! El asesinato es para él, inmunidad americana. Estorbarle el ejercicio de este crimen, es atacar la América.

Este miserable, sin embargo, tiene defensores en hombres rectos. Démonos cuenta de esta anomalía. Veamos como el error inocente, es cooperador del espíritu culpable.

Los guerreros de 1810, por quienes tengo la veneracion que el pueblo por los mártires revestidos de la canonizacion papal, no son, sin embargo, para mí los que poseen ideas mas acertadas sobre el modo de hacer prosperar la América, que con tanto acierto supieron sustraer al poder español.

Las ficciones de patriotismo, el artificio de una causa puramente americana de que se valieron como medios de guerra convenientes al momento, los dominan i poseen hasta hoi. Despues de haber representado una necesidad real y grande de la América en un momento dado, hoi desconocen hasta cierto punto las nuevas exijencias de nuestro continente. La gloria militar los preocupa aun, sobre el interes de progreso.

Para ellos el ideal de la grandeza americana, está en este cuadro de circunstancias:—CORONADA SU SIEN DE LAURELES I EL LEON A SUS PLANTAS RENDIDO. La actitud es bella, pero su perpetuidad la haria impertinente.

A la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad del provecho i de la comodidad; i el heroismo guerrero no es el órgano mas competente para representar las necesidades prosaicas del comercio i la industria.

La América está llamada á la industria, no á las armas. Pero la industria tiene un honor peculiar, que difiere del honor militar. El honor moderno, es menos susceptible, menos asustadizo, que el honor antiguo ó feudal, tipo del honor guerrero.

Así, en la pendiente de progreso que remonta la América, nuestros padres, fatigados, han quedado mas abajo que nosotros: i nuestros ojos, sin tanta esperiencia i saber como ellos tienen, ven no obstante mas lejos i mas claro en lo que toca á las nuevas conveniencias del mundo americano. Enamorados de su obra, se asustan de todo lo que puede comprometerla.

Nosotros, mas fijos en la obra de la civilizacion, que en la del patriotismo de cierta época, vemos venir sin pavor, todo cuanto la América puede producir en acontecimientos grandes. Penetrados de que su situacion actual es de transicion, de que sus destinos futuros son tan grandes como desconocidos, nada nos pasma i en todo fundamos sublimes esperanzas. Ella no está bien, esa es nuestra fé. Está desierta, solitaria, pobre. Pide poblacion, prosperidad.

¿De donde le vendrá esto al presente? De donde la primera vez le vino: de la Europa, es nuestra fé tambien.

Cómo? en qué forma?—Como en la primera vez vino. Ella nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilizacion, en las poblaciones, en las emigraciones que nos envie.

Cada europeo que viene, nos trae mas civilizacion en sus hábitos, que luego comunica en estos paises, que el mejor libro de filosofía. Se comprende mal la perfeccion que no se vé, toca i palpa. El mas instructivo catecismo, es un hombre laborioso.

Queremos plantear en América la libertad inglesa, la cultura francesa? Traigamos pedazos vivos de sus habitantes, i radiquémoslos aquí.

Queremos que los hábitos de órden i de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de jente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son pegajosos: al lado del industrial europeo, pronto se forma el industrial americano.

La planta de la civilizacion, difícilmente se propaga por semilla.

Es como la viña, que prende i cunde de gajo.

La actual poblacion, es una rama trasplantada de la Península española. Para que el huerto sea completo, plantemos á su lado árboles de otros paises, que dén otros frutos, mas sabrosos i variados.

Hé aquí el modo como la América, hoi desierta, debe ser un mundo opulento alguna vez.

Esta verdad es esperimental, sale de lo que se observa en Norte América. La reproduccion natural es un medio imperfecto i lento.

Querémos grandes estados en poco tiempo? Traigamos sus elementos ya preparados i listos de fuera.

Sin grandes poblaciones, no hai grandes cosas. Todo es mezquino i pequeño.

Aviso á los hombres de Estado americanos:—

Las escuelas primarias, los caminos, los bancos, son, por si solos, mezquinísimos medios, sin las grandes empresas de produccion, hijas de las grandes porciones de hombres.

Haced pasar á fuego, unidad elemental de nuestras masas, por todas las transformaciones del mejor sistema de educacion: en cien años no hareis de él un obrero ingles, que trabaja, consume i vive digna y confortablemente.

Poned el millon que forma la poblacion media de cada una de nuestras repúblicas, en el mejor pié de educacion posible. Tendreis con eso un grande i floreciente estado? Ciertamente que no. Un millon de hombres en un grande territorio, es miserable poblacion.

Es que, educando nuestras masas, tendremos órden: teniendo órden vendrá poblacion de fuera, me direis.

Os diré entonces, que invertis el verdadero método de progreso,

No tendreis órden ni educacion popular, sino por el influjo de masas introducidas con arraigados hábitos de ese órden i buena educacion.

Multiplicad la poblacion séria: i vereis á los vanos ajitadores, desairados i solos con sus planes de revueltas frívolas, en medio de un mundo absorvido de ocupaciones graves.

Cómo obtener todo esto? mas fácilmente que gastando millones en tentativas mezquinas de mejoras interminables.

Comenzad por comprenderlo i creerlo así. Firmad tratados con el estranjero, en que deis garantias de que sus derechos naturales de propiedad, de libertad, de seguridad, adquisicion i tránsito, les serán respetados. Esos tratados son la mas bella parte de la constitucion.

I cuando en el desorden en que vivimos, se haya faltado á esto, i el gobierno nacional del perjudicado reclame lo pactado, no os enfadeis por eso al momento, ni griteis—CONQUISTA, OFENSA!

No va bien tanta suceptibilidad á pueblos nacientes, que para prosperar necesitan de todo el mundo. Para cada edad i situacion, hai un honor especial. Comprender el que conviene á nuestra edad i situacion, es importante deber. Seamos mirados para desnudar la espada. No porque somos débiles, sino porque nuestra inesperiencia, desórden i violencia normales, nos dan la presuncion de culpabilidad ante el mundo, en todos nuestros conflictos i disputas.

El coraje i la victoria nos darán laureles. Pero el laurel, es planta estéril para América. No produce fruto de sólido provecho. Vale mas la espiga modesta de la paz. Esa espiga es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la lengua del economista.

La República Arjentina, cubierta de laureles i andrajos, es de mal ejemplo.

Los Estados—Unidos tienen en sus templos menos estandartes quitados al vencido que nosotros, menos glorias militares; pero valen algo mas que nosotros.

Ellos no aborrecen al europeo. Al contrario le atraen, no jenerosa sino diestramente, i le asimilan á su poblacion. Así, en 20 años, improvisan estados nuevos; porque toman las piezas hechas, para su formacion. La bandera estrellada, no por eso es menos grande i brillante.

Dejemos á los héroes con los tiempos semi-bárbaros á que pertenecen.

El tipo del héroe americano en lo futuro, no es Napoleon, sino Washington. A los héroes de la guerra, han sucedido los héroes del orden i la paz.

Reducir 8 mil hombres en dos horas, al número de mil, por la accion de la espada: hé ahí el heroismo militar i pasado,

Por el contrario. Haced subir en 24 horas dos mil hombres al número de 8 mil: hé aquí el heroismo del hombre de estado moderno.

El censo de la poblacion es la mejor medida de la capacidad de un ministro americano. Sin poblacion, no habrá nada en América. Para qué los caminos si no hai caminantes, ni que trasportar? Sin abundante peaje, las grandes rutas son imposibles.

BOLIVIA, es cuerda en abandonar la esploracion del PILCOMAIO. Esa no es empresa suya por ahora. Que la América abra sus entrañas al comercio libre del mundo; i sus desiertos rios se verán navegados i florecientes instantáneamente, sin esfuerzo ni sacrificio.

Hé aquí la gran cuestion: i su hora ha sonado por fortuna.

Desde la mitad del siglo XVI, la América interior i mediterranea ha sido un sagrario impenetrable

---

porque tanto vió á mi hermana se le antojó enamorarla. Pasaronse algunos meses antes que mi hermano llegase á entender nada; pero cuando quiso acudir al remedio, ya no le tenia, quiero decir que mi hermana habia sido victima de un vil seductor . . . Mi hermano entonces, como puedes conocer, no tuvo otro remedio que provocar al pícaro de Arévalo, pero este malvado aprovechandose de un descuido de mi pobre hermano, le asentó un par de puñaladas que le dejó en el sitio.—

—Dios le tenga en descanso;—dijo en voz baja Manuel.

Luego que yo supe esta terrible desgracia, prosiguió Antonio, me hallaba en Calahonda en las gargantas de la Alpujarra, y volando en alas de mi furor llegué á Málaga, busqué al asesino para saciar mi venganza; pero en vano; porque temeroso de ello habia escapado del peligro, y nunca mas he vuelto á saber de él. Dejé entonces mi ciudad natal, con la intencion de no volver á ella ni ver jamas á mi desgraciada hermana, causa de mi deshonra y de la muerte de mi hermano, y me vine á Cádiz donde te ofrecí mi brazo, y el deseo de seguir en un todo tus huellas. He aquí la historia de mi vida.

—Ya la sabia yo,—dijo Manuel con sonrisa.—Pues entonces ¿por qué me la preguntabas?—para ver si eras franco conmigo—¿y qué, dudabas de ello?—No; pero entre dos que bien se quieren, con verlo basta.—Pues ya lo has visto.—Aquí hicieron los dos un rato de silencio, é interrumpiéndole despues Manuel.

—¿Conocerias al asesino?—dijo á Antonio.

—Si por cierto, replicó este.—Y si por casualidad le hallases ¿qué harias?—Como hay Dios que le matara.—Pues yo te lo prohibo, ó no serás jamas mi yerno; dijo el viejo.—Lo he jurado, replicó Antonio suspirando—El obispo de Cádiz te levantará el juramento—¿Mas por qué me has de prohibir?....—¡Por que! ¡por que!... Porque yo no quiero para mi hija á un hombre que podrá manchar á traicion sus manos en la sangre de un cristiano; porque, ademas, tendrias que andar como él ahora, prófugo, oculto y huyendo de las manos de la justicia; y porque entonces nuestra Sra. del Carmen, patrona de los contrabandistas, no te daria su proteccion.

Esta última observacion pareció hacer una gran impresion en Antonio, y despues de un rato de reflexion—Dices bien, Manuel, esclamó, seguiré tus consejos.—Fio en tu paladra. —Puedes hacerlo.—Y dicho esto se separaron los dos.

Pocas horas despues Antonio iba ya camino de Gibraltar, á esperar en esta plaza las órdenes de Manuel, que le confiaba hasta aquí las expediciones menores, reservándose para él propio las mas peligrosas.

Habianse pasado algunos dias despues de aquella conversacion, cuando Manuel recibió la siguiente carta de uno de los primeros mercaderes de Sevilla.

«Sr. Manuel

«Muy señor nuestro:—quisieramos si no hay «inconveniente, surtir el almacen con unas mil «piezas de muselina, otras dos mil de percal, «francos de derechos. Si U. puede entregar- «se de esta operacion, sírvase U. darse una «vuelta por acá para arreglar el negocio—Que- «dan de U. sus afectísimos servidores.

Tal y tal.»

Al dia siguiente de recibida esta carta, no bien apuntaban los rayos del sol, cuando despues de abrazar estrechamente á Casilda, y reencargar á Marta el mayor celo en su guarda, el valiente Manuel, con su cigarro detras de la oreja, armado de todas armas, trotaba sobre su bridon camino de Sevilla, tarareando en voz alta el gracioso *polo* de su paisano Manuel Garcia.

«Yo que soy contrabandista
y campo por mi respeto,
á todos los desafio
y á ninguno tengo miedo.»

(Continuará.)

ara la Europa-no-peninsular. Está por sonar la hora de su franquicia absoluta i jeneral. En 300 años no hai ocurrido un momento mas solemne para el mundo de Colon.

La Europa del momento no viene á tirar cañonazos á esclavos. Quiere solo quemar carbon de piedra en lo alto de los Rios, que hoi corren para os peces. Cuando la campana del Vapor haya sonado delante de la solitaria i virjinal Asuncion, la sombra de Suarez quedará atónita á la presencia de estos nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas á los jesuitas del siglo XVIII. Las aves, poseedoras hoi de los encantados bosques, darán un vuelo de espanto. I el salvaje del Chaco apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina, que le intima el abandono de aquellas márjenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adios al dominio de vuestros pasados. La razon despliega hoi sus banderas sagradas, en el pais que no protejerá mas con asilo inmerecido la bestialidad de la mas noble de las razas. Os quedan dos caminos de salvacion en lo futuro; ó el altar del cristiano, por donde se monta al cielo: ó el abismo de los Rios, por donde se pasa á la nada de los brutos. Elejid uno, porque no hai término medio.

ECUADOR.

MANIFIESTO

Del Gobierno Provisorio del Ecuador, sobre las causas de la presente trasformacion.

A LOS PUEBLOS AMERICANOS.

(Continuacion.)

Por aquel mismo tiempo (1843, 1844) se habian conmovido algunos pueblos del interior, ocurriendo intempestivamente á las vias de hecho, sin mas armas que sus débiles instrumentos de labranza i sin otro jefe que el despecho. Sucumbieron, como era natural; pagaron con su sangre la impaciencia de su patriotismo; i los templos, asilos inviolables aun para los delincuentes, no fueron sino un vasto redil en que refujiados los ancianos, las mujeres i los niños inocentes fueron la presa segura de los famosos pretorianos.

Aun sin estos acontecimientos ejemplares, el Gobierno ilegal habria notado las creces que iba adquiriendo nuestra revolucion; pues no pudiendo contenerse por mas tiempo el patriotismo comprimido, se exalaba en todas partes con mayor franqueza i libertad. Entonces fue cuando ese Gobierno puso otra vez en movimiento los conocidos resortes de su máquina. Con el pretesto de arreglar las milicias del canton limitrofe de la Sierra, nos envió á su brazo derecho, el Jeneral Otamendi, cuyo nombre no infundia tanto temor, como detestacion i horror á todos los pueblos. Este hombre de sangre, que habia lavado sus crímenes y horrendos atentados con la sangre ajena, en las últimas revoluciones, de que acabamos de hablar, era el mas á propósito para dirjjir la terrible celada que se nos preparaba. Vino pues, con la insidiosa comision de estrechar amistad con los mas exaltados patriotas i autores principales de la revolucion, introducirse familiarmente con ellos, censurar con ardor todos los actos de la administracion del Jeneral Flores, flujir grandes agravios, vindicarse de sus exesos pasados, lamentarse de la necesidad en que se habia encontrado de hacer la guerra á sus hermanos, enternecerse de los males que sufrian los pueblos; hacer protestaciones de intima afeccion á este pais, i ofrecer en fin su cooperacion con la fuerza que mandaba á toda empresa que se intentase para variar el Gobierno.

Los liberales cayeron en la red; ya porque las protestas de ese hombre pérfido estaban apoyadas en recomendaciones, estudiosamente arrancadas á los patriotas del interior, ya porque la credulidad es el vicio inherente de los que emprenden alguna cosa con ardor i se entregan facilmente á todas las ilusiones de la esperanza. Todos conocian bien que ese nombre fatal bastaba solo á desacreditar é infamar la revolucion: pero prescindieron de este grave inconveniente, porque ese Jefe estaba destinado á mandar una fuerza considerable; i se persuadieron de que con su apoyo, se conseguiria el fin con mas facilidad i sin sangre, que era lo que se deseaba con preferencia. Se abrieron pues á él con entera confianza, le descubrieron todos sus planes, medios i recursos; le franquearon auxilios pecuniarios; le dieron los nombres de todos los comprometidos: en fin, le iniciaron en todos los misterios de la empresa. El á su vez aprobaba ciertas medidas, reformaba otras, indicaba algunas que parecian convenientes: señalaba el modo, el lugar, el tiempo oportuno de su cooperacion, i se mostraba como el mas decidido i ardiente de los patriotas.

Instruido de todo, creyò el traidor haber llenado felizmente su alevosa comision i se apresurò á denunciar i delatar sus amigos i los secretos que se le habian confiado: i despues de haber preparado la espulsion de los autores principales, regresó al canton de su mando para disponer operaciones militares, asolar los campos, colectar tropas, i levantar fortificaciones, en las cuales neciamente presumiò que se estrellaria el valor i el impetu de los *conspiradores*.

Nos hemos detenido deliberadamente en este punto, para asir la ocasion de vindicar á los patriotas de la inculpacion, que les han hechò algunos ciudadanos respetables (que no estaban en los secretos de su plan), de haber asociado por algun tiempo el execrable nombre de Otamendi á nuestra santa causa, i de no haber repelido con desden desde el principio tan infamante cooperacion. Por otra parte, estos hechos confirman la verdad de que el sistema de fraude i decepcion era el dominante en la administracion del Jeneral Flores, i que para sostenerlo no perdonò jamas los medios mas reprobados, ni los mas viles instrumentos.—Este ha sido siempre el arte de los usurpadores del poder: preparar, encender, organizar las revoluciones, hacerlas inevitables, para tener la funesta gloria de sofocarlas á sangre i fuego; i valerse despues de ese pretesto para ir dilatando i afianzando mas su poder, i alucinar con el tiempo á los incautos con la mentida lejitimidad de su dominacion.

Los hechos, los sucesos referidos, i la historia de sus causas i efectos, bastaban para justificar una revolucion que no ha tenido otro objeto que sostener la inviolabilidad de la Constitucion, precaver la alteracion de las formas republicanas, oponerse á la opresion, devolver á los pueblos el espiritu nacional, i el derecho de formar tambien un cuerpo nacional, libre, lejitimo, que pueda sostener con dignidad su representacion.—Si tantos i tan justos motivos no se creyesen suficientes que se ocurra á los principios legales reconocidos, sancionados por Congresos respetables por su moderacion i sabiduria, i establecidos como reglas seguras, por doctos i juiciosos publicistas.

El primer Congreso de los Estados Unidos, al hacer la memorable declaratoria de su independencia, decia: «Si una larga sèrie de «abusos i usurpasiones, manifiesta con notorie-«dad el designio de oprimir i esclavizar al «pueblo, i someterlo al yugo del despotismo, «el pueblo *tiene el derecho, i el deber* de sa-«cudir ese yugo, derribando ese gobierno, «para establecer nuevas garantias á su se-«guridad.»

Vattel, despues de distinguir la naturaleza i grado de los diversos desòrdenes que puedan perturbar el Estado i forzar al Soberano á sostituir los medios de la fuerza, á los de la autoridad, afirma que: «Todo ciudadano debe «sufrir con resignacion males soportables, an-«tes que perturbar la tranquilidad pública. «Solo una denegacion absoluta de justicia de «parte del Soberano, ó *dilatorias afectadas*, «puede escusar la resolucion de un pueblo «exasperado, i aun *justificarla*, si la opresion «es grande ó manifiesta.»—En otro lugar tratando de que la conservacion del Estado exije que la persona del Principe sea respetada é inviolable, añade, «este sublime atributo de «soberania no impide que la nacion pueda re-«primir á un tirano, i aun juzgarle......A es-«te derecho incontestable debe su existencia «una república poderosa......Si la autoridad «del principe fue limitada por leyes fundamen-«tales, el principe que traspase los limites «prescritos, manda sin derecho, i aun sin «titulo: i la nacion *lejos de estar obligada á «obedecerle, puede resistir á tentativas injus-«sas i violentas.* Atacando la constitucion del «estado, el principe rompe el contrato que «unia al pueblo con él: el pueblo queda li-«bre por la conducta del principe, i no debe «ver ya en él, sino un usurpador que in-«tenta oprimirle.»

(Continuará.)

INTERIOR.

BOLETIN OFICIAL.

Lista de los facultativos en Medicina y Cirujia, que deben concurrir en turno mensualmente á los reconocimientos judiciales desde el mes entrante de Octubre.

Octubre—El Teniente del Protomedicato Dr. Francisco Martinez Doblas con el Dr. Guillermo Marchand.

Noviembre—El Dr. Josè Claudio Quiroga con D. Manuel Sanjinès.

Diciembre—El Dr Josè Carrillo con el Dr. Ignacio Cordero.

Enero de 1846—Dr. Juan Bedregal con el Relijioso Fray Francisco Arteaga.

Suplentes para el caso de enfermedad ò ausencia.

El Teniente de Proto-medicato Dr. Martinez con el Dr. José Maria Guerra y Francisco Salmon—Paz y Setiembre 10 de 1845. *Francisco Martinez Doblas.*

Tenencia del Tribunal del Proto-medicato de la Paz á 10 de Setiembre de 1845.

A S. G. el Ministro de Estado en el Despacho del Interior.

Sr. M—Sin embargo de que ha habido un arreglo prudente aprobado por S. G. el Prefecto y por S. R. la Corte Superior, para la asistencia de profesores de Medicina á los reconocimientos judiciales de oficio; el infrascrito se permite dirijirse á V. G. para la mejor organizacion del objeto con la lista adjunta, al fin de que merezca la sancion suprema—Tal arreglo se reduce á que dos facultativos tengan el deber mensual de concurrir á tales dilijencias, cuyo conocimiento se dará al público y á los ajentes del poder judicial por la prensa, como se practica con respecto al Profesor y al Farmacéutico que hacen la guardia nocturna—Si pues fuese del agrado del Gobierno Supremo, puede aprobar la lista adjunta, y autorizarme su publicacion mensual para los objetos espresados—Dios guarde á V. G. —Sr. M.—*Francisco Martinez Doblas.*

Palacio del Gobierno en la Paz á 23 de Setiembre de 1845.

Se aprueba el arreglo que propone S. S. el Teniente del Protomedicato de esta Ciudad, para que en el órden de la adjunta lista concurran mensualmente dos facultativos á los reconocimientos judiciales. Publiquese dicha lista por el periódico oficial, debiendo el médico titular anunciar en cada mes por el mismo periódico los facultativos de turno; y á los fines consiguientes devuelvase—Rúbrica de S. E.—P. O. D. S. E.—*Guerra.*

SECCION LITERARIA.

BIOGRAFIAS.

XVIII.

PEDRO MANUEL:

PROCURADOR DE LA COMUNIDAD DE PARIS, DIPUTADO A LA CONVENCION NACIONAL, Y DECAPITADO EL 24 BRUMARIO, AÑO 2.

Si alguno, durante la revolucion, ha manifestado un caracter capaz de grandes concepciones revolucionarias, y una conducta vacilante, es sin disputa Manuel. Pensando con efecto en la declaracion pública de su odio por los reyes y en los disgustos que mostró por la sentencia del desgraciado Luis XVI, en sus intimas conexiones con los partidarios de Marat y sus valerosas oposiciones á las empresas de este partido, por fin en su amor á la filosofia y humanidad, como en la parte que tomó en las execrables jornadas del 2 y 3 de Setiembre, no se sabe qué decir de un caracter tan contradictoriamente estraño. Se cree jeneralmente que no se habia declarado por Marat, sino por entrar en la Convencion, y que se avergonzaba de los exesos á que se habia entregado.

Manuel, nacido sin fortuna ni bienes, pertenecia á la Academia, y se hizo conocer por sus talentos en una obra intitulada *de la policia descubierta*. Lisonjeando al pueblo y proclamandose enemigo de los reyes, consiguió hacerse nombrar procurador de la comunidad: ejercia aun su destino el 10 de Agosto, y se le atribuyeron los sucesos de este dia: se presentó en igual clase el 2 de Setiembre á las prisiones donde se asesinaba; confesaba él mismo, como dijo en sus declaraciones, que habia visto dos cadáveres que aun palpitaban. Parece que no empleó medio alguno para impedir estas atrocidades, porque ellas continuaron. Fuè en seguida nombrado diputado á la Convencion: luego se separó de todos sus colegas de la diputacion de Paris, y se unió á los de la Jironda, como acérrimo enemigo de los jacobinos.

Cuando el juicio de Luis 16, Manuel, que era uno de los secretarios, hallandose encargado de recojer los votos, fué acusado de haber suprimido algunos en la lista y haber manifestado una notable parcialidad en semejante operacion; renunció pocos dias despues, (1) y se retiró á Montargis su patria; pero muy pronto fuè perseguido por los agentes de los maratistas y orleanistas, y asaltado por una multitudi de forajidos, que lo dejaron por muerto en la plaza. Algun tiempo despues, fué arrestado y entregado al tribunal revolucionario que lo remitió à la guillotina.

(1) El hombre honrado, decia, no tiene mas que envolverse en su capa.

ADUANA.

EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA.

Internaciones limitrofes.
Setiembre 27
Por José Mauricio Peña.

16 arrobas azucar	a	4	ps.
40 cajas dulce	a	4	rs.
12 panes chancaca con 2 arrobas, cada uno	a	2	ps.
Por José Manuel Ocampo.			
345 arrobas azucar	a	4	ps.

AVISOS.

SE VENDE

En la tienda del C. Cristoval Dueñas las siguientes obras.

Diccionarios Ingleses por Neuman y Baretti's.

Id. Frances por Nuñez Taboada: última edicion aumentada con diez mil voces.

Gramática Francesa por Chantreau: última edicion aumentada con un nuevo suplemento.

Telèmacos en Ingles, Frances y Español con láminas.

Defensa del Cristianismo por Frayssinous.

Poesias relijiosas de Lamatine, en Castellano.

Estuches de Matemáticas.

Setiembre 29.—v8—pb.—2.

Un excelente villar perfectamente bien surtido—con 11 bolas—21 tacos etc., y que ofrece la comodidad de poder trasportarse á cualquier parte, pues la tapa se puede dividir en tres.

El que lo necesite ocurra á la carpinteria de Dun y Ca.

Setiembre 29—v8—pb2.

SOCJEDAD LITERARIA.

Para el dia de hoy á las 4 de la tarde se reune la Sociedad literaria. Los SS. que la componen, se servirán concurrir, asi como los que no corrèsponden á ella.

Liévana—Secretario.

AL PUBLICO.

El Maestro mayor del gremio de sombreros que suscribe, ofrece al pùblico trabajar sombreros del mejor gusto de paño del pais, y la superioridad de estos excederá en mucho á los que han traido de Cochabamba con el nombre de napoleones; de suerte que tomados estos en las manos se estrujarán del modo que les pareciere á los SS. aficionados, y siempre quedarán en el mismo ser y sin lesion alguna: el taller donde trabaja el que suscribe es el que era anteriormente del sombrerero frances en la primera calle de Chirinos casa del Dr. Hilarion Estrella. Paz á 22 de Setiembre de 1845. *Carlos Portillo.*

v8—pb5.

SE VENDE

La casa del Cno. Biviano Jimenez, libre de toda pension è hipoteca situada en el barrio de Larcapata; la persona que quiera comprarla ocurra dondo dicho Jimenez que vivo en la misma casa.

Setiembre 22—v8—pb7.

CONVENIENCIA.

En el Tambo de Epalza almacen N.° 4 se encuentra, por el precio término de 20 dias, un baratillo de azucar toda del Cuzco, es decir, la arroba de la aplastada á 4 pesos 6 reales y la de entera á 5 pesos; advirtiendose que si en los 20 dias señalados no se concluye toda la que contiene dicho almacen, en lo sucesivo tendrá el precio corriente de plaza. Setiembre 15—v8—pb8.

SE VENDEN

Las obras completas de Victor Hugo, Lamartine, Dumas Lord Biron, Larra, Thiers, Didier, y la Revista de Ambos Mundos, en frances, y español algunos de ellos.

Asi mismo—un elegante catre de bronce para hombre solo; un baul de la India, algunas sillas de esterilla, una alfombra y un hermoso escritorio con cómoda y vidriera para libros. En esta imprenta darán razon.

Setiembre 17—v8—pb7.

Un caballo oscuro, muy manso y de exelentes recomendaciones y en un precio moderado—en la misma imprenta darán razon.

Setiembre 17—v8—pb7.

A solicitud del ciudadano Manuel Santos Solis, el Señor Juez de Letras 2.° de esta Capital, por providencia de esta fecha ha señalado el dia 22 del que rije para el remate de su casa situada en el barrio de Carcantia de esta Ciudad, avaluada en la cantidad de 5,070 pesos tres reales y medio. Las personas que quieran hacer postura á ella ocurrirán á la oficina pública del Escribano que suscribe.

Guachalla.

Setiembre 19—v8—pb7.

REGLAMENTO ORGANICO PARA LAS UNIVERSIDADES.

Se vende en la tienda de D. Cristoval Dueñas y en esta imprenta, á 2 rs. cada ejemplar, con su carátula y encuadernado por separado.

Setiembre 18—v8—pb8.

AVISO IMPORTANTE.

A consecuencia de varios contratos celebrados por nuestro Cónsul Jeneral en el reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, han llegado de Europa sucesivamente á la República los siguientes profesores.

SS. Pedorino y Lemarson Marbrier, marmolistas, Lemarson Germain, estractor, Nielbarbier, pulidor, Blanchetan, escultor en todo jènero, Lémetyer, pintor de decoraciones de teatro y maquinista, Julian Ferrier, fundidor (1), destinados por el Gobierno y residentes en esta Capital: Mr. Pissis, injeniero mineralojista, destinado à la Capital de Oruro y residente por ahora en ella—Mr. Lenunhot, injeniero mineralojista, destinado á Potosi y residente en ella—Mr. de la Ribette, injeniero mineralojista y civil destinado á Cochabamba—Mr. Jelowicki injeniero civil, destinado á la Capital de la República, y el agricultor Rogez que pasará á Cochabamba. Se espera que el público, penetrado de su propia utilidad, ocupará á estos Señores en todos los negocios y empresas, que tengan relacion con la profesion y especialidad de cada uno de ellos—Pueden dirijirsele consultas, pedir sus servicios y solicitar su direccion y el empleo de sus conocimientos en los trabajos respectivos, por convenios particulares y mediando una justa y equitativa retribucion—No pueden ocultarse las positivas mejoras, que las artes ó industria nacional recibirán de la aplicacion que profesores acreditados hagan á este despacho de los principios y descubrimientos mas adelantados del siglo—Tampoco pueden ocultarse las ventajas que los particulares reportarán en sus fortunas desde que las empleen con las garantías que los cálculos exactos de las ciencias pueden suministrar bajo la direccion ó con el ausilio de individuos que los conocen, y para quienes son familiares sus mas dificiles è importantes combinaciones—Felizmente pues las profesiones que egercen los Señores, cuyos nombres y lugar de su residencia se ha expresado, son aquellas de que el pais tiene la mas urjente necesidad, y que sin embargo, se hallan en un completo atraso—Del progreso de ellas resultarán conocidos beneficios en favor de la República y tambien en el de los particulares, que comprendiendo sus verdaderos intereses no dudamos que ocuparán y ejercitarán en cuanto sea posible el talento y los conocimientos de dichos profesores.

(1) La especialidad de este profesor es quizá la mas interesante al pais; pues con la abundancia y buena calidad de nuestros cobres ella facilitará la adquisision de instrumentos y útiles de gran necesidad para el cultivo y progreso de las artes mas comunes entre nosotros.

Muy barato!!

En la tienda de M. Leguizamont, sita en la plaza principal de esta ciudad, se hallarán en venta á precios sumamente equitativos los articulos siguientes.

Un surtido brillante de paños de superior calidad
Casimires apañados y del mejor gusto
Trajes de merino bordados
Cortes de cachemerino y seda para chalecos
Pasos de lana para paletoes y pantalones
Géneros de id. para ponchos y polainas
Bayetas de Edwards
Franelas anchas de superior calidad
Camisas de hilo y algodon baratisimas
Chalecos de seda hechos al último gusto
Terciopelos de seda muy finos
Sayas bordadas al mejor gusto
Gorras y turbantes de gran moda para señoras
Sarga superior de Málaga
Mantas de tul bordadas para Iglesia
Medias de seda de patente
Tirantes de goma y seda
Quitasoles de seda bordados
Pañuelos fulares para manos
Quimones de distintas clases y muy variados
Frazadas de algodon estampadas
Colchas floreadas de id.
Cajas de colores finos para dibujantes
Costureros ò necesarios de señoras
Estuches de matemàticas
Semanarios de navajas por Pradier
Estuches completos de cirujia
Cajitas de música de dos tonadas
Botones amarillos con las armas nacionales
Id. floreados para frac
Naipes españoles finos
Floretes con sus respectivos tiros
Tijeras de muelle para tuzar caballos
Cueros de ante y de charol
Espejos de carton y de gaveta de todos tamaños
Papel genoves recortado muy superior
Cigarros lejitimos de la Habana
Cacao superior de Guayaquil y muy fresco
Cajas de sardinas.

Vinos esquisitos por mayor y menor como tambien otros licores.

Burdeos	Moscatel Frontigñan
Barsac	Cogñac
Jerez	negra
Pajarete	Champagñe
Pedro Jimenez	Cidra
Mistelas españolas	Carlon
Cervezas blanca y	Chat Margaux

Asi mismo se hallarán el vino medicinal de zarza-parrilla, un hermosisimo surtido de perfumeria, una preciosa cuna de bronce, una prensa de copiar cartas, una caja de música con 4 oberturas selectas para Rossini y Mozart, una balanza grande de metal amarillo propia para una casa de Moneda ú otro establecimiento, una id. mas pequeña como para pesar oro, y otros interesantes articulos cuyo pormenor no es posible detallar.

Setiembre 24—v. 6 p.—5.

Aviso del Teniente del Tribunal del Proto-Medicato.

Para el mes entrante harán la guardia nocturna el Teniente del Tribunal y el profesor de Farmacia D. Francisco del Villar. Paz Setiembre 20 de 1845.

Dr. Francisco M. Doblas.

IMPRENTA DE LA EPOCA.